Oficio Nº 9842

pog/pvw
S.118ª

VALPARAÍSO, 30 de noviembre de 2011

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E., que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley, correspondiente al boletín N° 7971-24, iniciado en una Moción de las Diputadas señoras Carolina Goic Boroevic, María Angélica Cristi Marfil, Adriana Muñoz D'Albora, Karla Rubilar Barahona, Alejandra Sepúlveda Órbenes y Mónica Zalaquett Said, y de los Diputados señores Jorge Sabag Villalobos, René Saffirio Espinoza y Víctor Torres Jeldes.

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Establécese el 29 de noviembre como "Día Nacional del Niño y Niña Prematuros".".

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados